



JUNTA VECINAL
IGOLLO-CAMARGO
(CANTABRIA)

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE IGOLLO DE
CAMARGO NUMERO 4/2016,
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

Asistentes

Presidenta: D^a. Nieves Portilla Echezarreta
Vocales: D. Marcelino Vélez Echezarreta, D. Ricardo Barcina Bevide, D^a. Sara Arce Velategui,
Secretario D. Iñigo Moreno Trelles.
Ausentes: D^a Silvia Fernández González

Siendo las 19 horas del día 12 de Diciembre de 2016, en los locales de la Junta Vecinal de Igollo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros de la J.V. reseñados al inicio, bajo la Presidencia de D^a. Nieves Portilla Echezarreta, según la convocatoria Ordinaria realizada en tiempo y forma a todos los componentes de la J.V de Igollo, con el siguiente Orden del Día;

Orden del Día

1º.- Lectura y aprobación si procede, de las actas anteriores. Se revisaron las actas y se procedió a firmar las actas anteriores sin ninguna anotación.

2º.- Anulación de la subvención para rehabilitación de las Escuelas aprobada en Acta 6/2015 del 14 de Diciembre de 2015. Tomo la palabra la Sra. Presidenta y explico que a la vista de que el Ayuntamiento de Camargo rompió el acuerdo preexistente con la Junta en relación a la proporción económica implicada en esta obra por cada una de las partes, y además de rechazar la subvención que daba el Gobierno de Cantabria, esta Junta queda liberada del acuerdo tomado en la reunión del 14 de Diciembre de 2015 en el que se asignaba la cantidad económica que la Junta destinaba a ésta.
Se procedió a la votación con la aprobación por unanimidad.

3º.- Asignación a la letrada M^a Luz Ruiz Sinde y del procurador Fco. Javier Rubiera Martín para todos los temas administrativos relacionados con VALORIA ante la posible iniciación de demandas judiciales. A propuesta de la Sra. Presidenta se asignó a la letrada M^a Luz Ruiz Sinde y al procurador Fco, Javier Rubiera Martín para todos los asuntos judiciales y administrativos relativos a las actuaciones relacionadas con la planta de residuos sólidos VALORIA ante la posible iniciación de acciones judiciales. ,
Se procedió a la votación con la aprobación por unanimidad.

4º.- Propuesta de cesión al Ayuntamiento para la realización de obras en la carretera del B^o La Vega, 9 en dirección a la cantera. Tomó la palabra la Sra. Presidenta y explicó que por parte del Ayuntamiento se quería arreglar una carretera existente entre el B^o La Vega nº 9 en dirección a la cantera. Por parte de la Junta Vecinal no se tiene ninguna objeción.
Se procedió a la votación con la aprobación por unanimidad.

5º.- Presentación de las Cuentas de las Fiestas de San Benito. Como se quedó en la reunión de la Junta de 25 de Julio de 2016 se presentarán las cuentas de las Fiestas de San Benito de 2015 y la Vocal D^a Silvia Fernández González que traerá las de San Benito 2016. La Sra. Presidenta presentó como se había pedido por parte de la vocal D^a Silvia Fernández González, que estaba ausente, y se enseñaron al resto de la Junta. Además les comunicó que estaban colgadas en la página Web para que todo el mundo pueda consultarlas, ya que esta Junta no tiene nada que ocultar. Estamos esperando que nos presenten las del 2016.

9º.- Ruegos y preguntas. En este apartado no hubo ningún tema.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20,00 horas, la reunión de la J. V. de Igollo, se da por finalizada.

Igollo, 12 de Diciembre de 2016

Presidenta

Secretario

Vocales

**Nieves Portilla Echezarreta
Presidenta de la J.V. de Igollo**

Junta Vecinal de Igollo

B^o Las Escuelas, N^o 28

39608 – Igollo de Camargo (Cantabria)